



ANUNCIO de 7 de septiembre de 2011 por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General Municipal. (2011083105)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 21 de julio de 2011, acordó aprobar inicialmente, la modificación puntual del Plan General Municipal de Cáceres que tiene por objeto modificar la calificación de la parcela T-8 del ámbito denominado API 32-03 "Casa Plata" de equipamiento terciario genérico a equipamiento comercial, manteniendo para dicha parcela las condiciones de superficie, edificabilidad y altura ya establecidas.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por plazo de un mes, en virtud de lo establecido al efecto en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 121.2 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de planeamiento de Extremadura, periodo durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

La documentación aprobada inicialmente podrá ser consultada durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento así como en la siguiente dirección de la página web de este Excmo. Ayuntamiento (www.ayto-caceres.es/ciudad/destacados/plan-general-municipal-de-caceres).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 7 de septiembre de 2011. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 16 de septiembre de 2011 sobre Estudio de Detalle. (2011ED0333)

Por Resolución de la Alcaldía de 16 de septiembre de 2011, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle n.º 1-2011 a iniciativa de D. Julio Sánchez Sánchez con NIF 34.768787-D y domicilio en c/ Luis Chamizo, n.º 23 de Don Benito.

Ámbito: Manzana delimitada por las calles Los Pedregales, Sanabria, Retamosa y ramal de acceso a la Autovía EX-A-2 en los sectores ASI-I y ASI-3. Objeto: Reajustar las alineaciones de la Manzana delimitada por las calles Los Pedregales, Sanabria, Retamosa y ramal de acceso a la Autovía EX-A-2 en los sectores ASI-I y ASI-3, según proyecto redactado por el Arquitecto D. Jaime Nieto Gallego.

Asimismo resolvió proceder a la apertura de un plazo de información pública de un mes en el DOE, diario Hoy de Badajoz, plazo este que empezará a contarse desde la última de las publicaciones que se efectúen para que durante el indicado plazo pueda ser examinado el expediente en la Secretaría General del Ayuntamiento (Negociado de Actas) en horario hábil de oficina (excepto sábados) y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Don Benito, a 16 de septiembre de 2011. El Alcalde, MARIANO GALLEGO BARRERO.